## ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD METALICAS REAL DE LA ADJUDICACIÓN Y DOCUMENTOS CONTRACTUALES

En .....a ... de Octubre de 2022

Estimados Sres.,
Mediante el presente escrito, les comunicamos nuestra aceptación a la adjudicación de dos cerramientos (Planta de Acceso y Primera Planta ~ medida ahorro energético) en edificio sede ISFOC en Puertollano ( <i>Expediente ISFOC/ADM/03/2022</i> ), notificada mediante carta fechada el XX de octubre de 2022, todo ello conforme al Documento de Especificaciones Técnicas que sirvieron de base para la adjudicación, así como a la oferta por nosotros presentada con fecha XX de Septiembre de 2022 y número (PRESUPUESTO FECHA XXXXXXXXXX), teniendo todos estos documentos carácter contractual y que se acompañan al presente escrito de aceptación, siendo suscritos.
El importe total del contrato asciende a XXXXXX € (IVA excluido).
El plazo de ejecución es de XXXXX, fecha de notificación de la adjudicación
En todos los demás aspectos no recogidos en la presente aceptación serán de aplicación los siguientes documentos y en caso de discordancia, siempre tendrá preferencia lo dispuesto en aquel documento que resulte más beneficioso para los intereses de la entidad ISFOC:
<ol> <li>Documentación de Especificaciones Técnicas</li> <li>La oferta suscrita por el Contratista</li> <li><a href="http://isfoc.net/images/ISFOC/Compliance/Obligaciones-fiscaleslaborales-y-sociales.pdf">http://isfoc.net/images/ISFOC/Compliance/Obligaciones-fiscaleslaborales-y-sociales.pdf</a></li> <li>La Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, que se aplicará con carácter supletorio y para resolver posibles lagunas interpretativas.</li> </ol>
Sin otro particular, le saluda atentamente,
Fdo
Sellado